

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO DE ESTADO

**2955** *Resolución de 16 de febrero de 2009, de la Secretaría General del Consejo de Estado, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la práctica de las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de 9 de octubre de 2008 («BOE» de 15 de octubre de 2008), para la provisión de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos a la práctica de las pruebas:

Barrio Andrés, Moisés.  
Colom Caballero, María de la Almodena.  
Fernández Serna, María Inmaculada.  
Ferreño Seoane, Eduardo.  
Gallardo Romera, Elvira Pilar.  
Moreno Brenes, Pedro.  
Puñet Gómez, Pilar.  
Sacristán Romero, Francisco.  
Tarlea Jiménez, Rocío.

Excluidos: Ninguno.

Esta resolución quedará expuesta al público en el tablón de anuncios en la sede del Consejo de Estado, calle Mayor, 79, de Madrid.

Los aspirantes disponen de un plazo de diez días para reclamaciones y subsanación de defectos, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 16 de febrero de 2009.—El Secretario General del Consejo de Estado, José María Martín Oviedo.